



**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/11779  
28 julio 1975  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 26 DE JULIO DE 1975 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE  
CHIPRE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia y a los miembros del Consejo de Seguridad, con profundo pesar, que continúan sistemáticamente las expulsiones inhumanas e ilícitas de grecochipriotas nativos de sus hogares y propiedades en las zonas de Chipre ocupadas por el ejército de Turquía. Prácticamente todos los días se observan nuevos casos de tales expulsiones, no menos condenables aunque no se efectúen en gran escala. En el anexo adjunto se proporcionan los detalles correspondientes.

En lugar de acatar las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, aprobadas por unanimidad, en las que se exhorta a que se adopten medidas urgentes a fin de que todos los refugiados regresen a salvo a sus hogares, Turquía las pasa por alto abiertamente y, con los actos de sus fuerzas de ocupación en Chipre, agrava día a día el problema al convertir a más infortunadas personas en refugiados indigentes en su propio país.

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo protestar ante estos nuevos casos de total menosprecio de los valores humanitarios y jurídicos, en procura de los objetivos políticos de Turquía en Chipre, y hacer un llamamiento a Vuestra Excelencia y a los miembros del Consejo de Seguridad a fin de que hagan lo posible por detener e invertir este proceso.

Agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Andreas J. JACOVIDES  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

El 21 de julio de 1975 fueron expulsados los siguientes habitantes greco-chipriotas de Pano Kyrenia y Pella-pais:

1. Nicolas G. Kontemeniotis - de 70 años
2. Eleni Kontemenioti - de 60 años
3. Costas Christodoulou - de 37 años
4. Eleni Christodoulou - de 37 años
5. Androula Christodoulou - de 5 años
6. Costas D. Parpas - de 70 años

El 22 de julio de 1975, fueron expulsados los siguientes habitantes greco-chipriotas de Thermia (distrito de Kyrenia):

1. Nicos Papanikolaou - de 35 años
2. Kyriaki Pananikolaou - de 29 años
3. Georgios Papanikolaou - de 9 años
4. Costas Papanikolaou - de 6 años

El 23 de julio de 1975 fueron expulsados los siguientes habitantes greco-chipriotas de Thermia (distrito de Kyrenia):

1. Costas Dimosthenous - de 44 años
2. Dora Dimosthenous - de 38 años
3. Aggeliki Dimosthenous - de 9 años
4. Giannakis Dimosthenous - de 12 años
5. Aggeliki Pyrgou - de 68 años

El 24 de julio de 1975, fueron expulsados los siguientes habitantes greco-chipriotas de Kyrenia:

1. Georghios Germanou - de 50 años
2. Anastasia G. Germanou - de 46 años
3. Michalakis G. Germanou - de 11 años
4. Sotiroulla G. Germanou - de 9 años
5. Eleni G. Germanou - de 5 años
6. Irini Alexi - de 85 años

El 25 de julio de 1975, fueron expulsados los siguientes habitantes greco-chipriotas de Morphou:

1. Georgios Chatzi Georghiou - de 39 años
2. Niki Chatzi Georghiou - de 37 años
3. Eleni Chatzi Georghiou - de 8 años
4. Kleoniki Kypri - de 45 años
5. Charalampos Gianni Mpempetsiou - de 45 años
6. Magia X. Mpempetsiou - de 50 años